



La noticia se ha sabido por prisioneros alemanes capturados en el frente francés.

Cinco artilleros que maniobraban con una de aquéllas ha perecido.

Saludo de los obreros ingleses al general Foch.

LONDRES 3.—La Liga de obreros ingleses ha enviado al general Foch el siguiente mensaje:

«La British Workers League, expresando los sentimientos patrióticos de los obreros británicos, envía sus respetuosos saludos al gran soldado de Francia, que dirige desde ahora a los ejércitos aliados, y le expresa la entera confianza de la democracia británica en esta crisis suprema de la guerra, por la libertad y los derechos de la Humanidad, y afirma de nuevo la resolución inquebrantable de los pueblos británicos de combatir hasta la victoria.»

Expresa también su convicción inalterable de que el invencible ejército británico, bajo el brillante mando de sir Douglas Haig, luchando de corazón con el glorioso ejército francés, conseguirá un día próximo libertar el territorio de los aliados y salvar a la Humanidad del militarismo prusiano. (Firmado.)—Seddon, presidente del Consejo.—General Green, presidente del Comité ejecutivo.—Victor Fisher, secretario general.

El Tratado rusorromano.

PARIS 4.—Los periódicos comentan el artículo 8.º del Tratado rusorromano, que dice: «En casos de acciones paralelas contra las Potencias centrales y sus aliadas, se establecerá el contacto entre el mando superior del Ejército de la Federación de los Consejos rusos y el mando romano.»

Los periódicos hacen notar la sorpresa que provoca esta disposición al día siguiente de la firma del Tratado ruso alemán y germanorromano y mientras que las Potencias centrales y sus aliadas están en armas en todas partes.—Radio.

El Brasil quiere intervenir en la batalla.

RIO JANEIRO 4.—Algunos periódicos continúan afirmando que tropas brasileñas marcharán en breve a Francia, noticia que provoca gran entusiasmo en todos los Estados de la Unión.

El presidente de la República y el ministro de la Guerra reciben numerosos telegramas apoyando la inmediata intervención del Brasil.

Grupos de estudiantes recorren las calles de la capital aclamando a los países aliados y pidiendo que el Gobierno brasileño haga lo mismo que el Gobierno de los Estados Unidos y ponga inmediatamente tropas a la disposición del general Foch.

Informes inexactos.

ATENAS 4.—La agencia Wolf ha publicado una información, según la cual se habían desarrollado insurrecciones en Atenas, Corinto, Patros y Vyrgos, añadiendo que las tropas griegas se habían negado a disparar sobre el pueblo, y que las tropas francesas e inglesas habían intervenido ocasionando gran número de muertos y heridos.

Esto ha causado aquí gran asombro e indignación, porque las noticias son completamente falsas.

El orden no se ha alterado en ninguna parte, y el Ejército, fiel a sus deberes, está pronto a trasladarse al frente, donde numerosos contingentes se hallan ya al lado de los ejércitos aliados.—Radio.

### Subsistencias y transportes.

Interrupción del tráfico de trigos y harinas.

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Palencia ha visitado al comisario de Abastecimientos para protestar contra la interrupción del tráfico del trigo y harinas de dicha provincia, acordado por aquella Junta provincial de Subsistencias.

Ha motivado dicha supresión la orden recibida de enviar a Madrid 400 vagones de trigo al precio de tasa, disposición difícil de cumplir, por lo exiguo de la tasa y la carestía enorme que hoy tienen todos los elementos de producción.

El Sr. Ventosa prometió estudiar rápidamente la cuestión, para procurar que se reanude el tráfico.

La tasa de la gasolina.

La Comisaría general de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, por la que, en uso de las atribuciones que le confiere el Real decreto de 29 del pasado, se proroga hasta 1 de Junio próximo la tasa de la gasolina, establecida por el Real orden de Noviembre último.

Acuerdos de la Cámara de Comercio de Madrid.

La Cámara de Comercio de Madrid, en su última sesión, ha tomado los siguientes acuerdos:

Elevar a la superioridad, para su aprobación, una propuesta reorganizando la constitución de la Cámara, a fin de que los distintos intereses de la provincia tengan en la misma una representación más ponderada, atendiendo para ello al número de electores o comerciantes que componen cada grupo o categoría, a la importancia contributiva de los mismos, y por último, al carácter técnico o importancia especial que ostentan dentro de

la provincia determinados elementos mercantiles.

Apoyar la iniciativa de la Cámara de Comercio española en Méjico en sus gestiones y trabajos para conseguir la importación de petróleo bruto de aquel país, é igualmente la solicitud de la Cámara de Comercio de Melilla respecto a la exportación de determinados artículos de aquella plaza a la zona del protectorado español.

Fueron aprobados el laudo emitido por la Cámara en la cuestión sometida al arbitraje de la misma, y las cuentas correspondientes a los meses de Enero y Febrero últimos.

El problema del carbón.

Ha visitado nuevamente al ministro de Fomento una Comisión del gremio de carboneros al detall para saber los acuerdos tomados por el Sr. Cambó en las denuncias que le presentaron días pasados sobre incumplimiento del contrato por parte de las entidades mineras, dificultades en los transportes y abusos de los almacenistas y acaparadores.

Los materiales de construcción. Bajo la presidencia del director de Comercio se reunió ayer la Junta de tasa de los materiales de construcción, asistiendo a la reunión los fabricantes siderúrgicos y el arquitecto representante de la Asociación de arquitectos, llegando todos a un completo acuerdo.

Conflicto en puerta.

SEVILLA 3.—En el despacho del alcalde reuniéronse esta tarde Comisiones de patronos y obreros para buscar solución al conflicto que se avecina, pues los trabajadores persisten en comenzar la huelga el día 5.

A pesar de la mediación del Sr. Rodríguez de la Borbolla, no se llegó a un acuerdo, por la intransigencia de las dos partes.

### CONFLICTO RESUELTO

#### La navegación trasatlántica

CADIZ 4.—En las oficinas de la Trasatlántica se ha recibido noticia de que han desaparecido las dificultades para la navegación entre España y América.

El «Montevideo» saldrá el viernes para Nueva York, Habana y Veracruz, y el «Buenos Aires», el sábado para Puerto Rico, Habana y Centro América.

De Barcelona saldrán el «Patricio Satrustegui», el «Claudio López», el «Manuel Calvo» y el «Monserrat».

La noticia ha causado inmenso júbilo.

### LEYENDO PERIODICOS

#### Las cuestiones del día

De El Imparcial:

Lo que la guerra impone.

Respondiendo indudablemente a una necesidad cada día mayor, el Gobierno ha adoptado resoluciones de indudable importancia para resolver el problema de las subsistencias.

Pero no basta, a nuestro juicio, con la intención; hay que dejar a salvo legítimos intereses del público.

La base de sustentación del pueblo español no es, por desgracia, ni muy abundante ni muy sólida. El pan es en nuestro país el alimento predominante en el hogar del pobre. Todo lo que sea mermar su consumo ha de contribuir a hacer más pavorosa y más negra esa hambre secular y proverbial entre nuestras clases humildes. Más en armonía con las circunstancias, más adecuado nos parece que se aceptara la solución de fabricar pan integral. Se evalúa que de este modo se conseguiría aumentar en un 15 por 100 la producción del pan y disminuir, en cambio, sin perjuicio para la alimentación, el consumo de determinadas clases de harina.

Y casi cabe hacer extensivo el mismo criterio en lo que se refiere a la restricción de la carne. En otros países neutrales, donde lo normal era una alimentación superabundante, la restricción de la carne ha podido ser una solución para las dificultades del abastecimiento. Pero en España, donde la desnudación popular es consuetudinaria, la medida nos parece peligrosa ó, por lo menos, poco ajustada a las necesidades de la realidad nacional. «Más de la mitad de los españoles se acuesta sin cenar», decía Costa. Y esa metáfora sobre nuestra pobreza sigue siendo, por desgracia, actual. No; lo que hay que atender es a que el pueblo, a que el pueblo español coma, y conforme a las necesidades de raza».

De ABC:

Impresiones del día.

Las restricciones acordadas por el Gobierno en el consumo de algunas especies no serán de mucha importancia ni producirán molestia notable, porque tampoco puede ser importante el «déficit» en las existencias de los artículos a que se refiere la medida. Por la misma razón, por la facilidad de obtener el fin propuesto—la nivelación ó buena distribución del consumo más bien que la privación—, pensamos que las restricciones no adoptarán la forma del racionamiento de que hablan algunos periódicos.

No se habrá pensado en eso, de seguro. Cuando, por desgracia, se hiciese indispensable tal forma de intervenir el consumo, nos encontraríamos con que no hay organización para ejecutarla ni costumbre ni espíritu bas-

tante disciplinado en la población para facilitar un mediano empadronamiento y para acomodarse sin querellas al régimen de los los bonos ó tarjetas de suministro. Respecto al carbón, que es el producto más en «déficit», bastan, sin duda, las limitaciones en el gran consumo industrial con la suspensión de alguna jornada, y el cumplimiento general de una disposición, la del medio alumbrado, que sólo se ha cumplido en Madrid y en alguna otra capital.

De El Mundo: Alrededor de los cuatro puntos capitales.

Ciertamente, cree el Gobierno que no le incumbe otra misión que resolver los cuatro temas de su programa? Si es así, la opinión pública no comparte esa creencia. Los puntos cardinales de la obra del Gobierno no tienen otra virtualidad que salir d l pantano en que caímos en 1 de Junio; pero, además de sortear el atasco, hay que vivir, hay que seguir marchando, hay que resolver todos los problemas que a cada momento se les presentan a los pueblos y cada vez con mayor complejidad y carácter de urgencia. Por ejemplo: se encuentra en suspensión nuestro comercio internacional, ocasionándonos graves perjuicios. En ese aspecto, ¿no tiene nada que hacer el Gobierno? A la cuenta, juzgando por las Notas oficiosas, no; y, en realidad, no figura ese asunto en el cuestionario del Gabinete.

Pero, no obstante, es seguro que esa trascendental cuestión ha preocupado a los gobernantes. ¿Qué quieren decir, si no, esas frecuencias que celebran con gran frecuencia los Sres. Maura y Dato? La opinión pública supone que en ellas se trata de hallar el medio de que se reanuden las importaciones y exportaciones. Y bien; ¿creen los gobernantes que «eso» no interesa al país más seguramente, por ser de vida ó muerte para la nación, que los cuatro extremos ya clásicos del programa del Gobierno? Y, siendo así, ¿no merece ese asunto que se les lleve a las Notas oficiosas para que sepamos a qué obedece la paralización de nuestro comercio con el exterior, y cuál es el estado de los trabajos que llevan a cabo los gobernantes para lograr que se reanude?

### CONFLICTO EN PUERTA

#### Los tahoneros anuncian el paro.

La Junta directiva del Sindicato de Panadería ha dirigido al presidente del Consejo, ministro de la Gobernación, comisario de Abastecimientos, gobernador civil, alcalde y director de Seguridad, la siguiente comunicación notificándoles el paro general de esa industria para el día 8 del actual:

«Excmo. Sr.: Teniendo en cuenta los fabricantes de pan agremiados en este Sindicato, cuya representación colectiva está suficientemente acreditada en el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, a petición del alcalde presidente, que en dos ocasiones hemos retirado los oficios comunicando a las autoridades el cese de la industria por falta de harina al precio de tasa, sin que a pesar de ello la representación del Gobierno haya cumplido sus reiteradas promesas para resolver el conflicto, y que éste, por desgracia, ha llegado al máximo de gravedad por la inmoral campaña que ciertas autoridades han emprendido contra nuestra industria, a sabiendas de que su actitud había de provocar, como en efecto provoca, una importante cuestión de orden público, la representación de la industria reproduce con esta fecha los oficios que tenía presentados y anuncia el cese de fabricación de pan candeal en todo Madrid para el día 8 de los corrientes, esto es, para el quinto día a partir de la presentación de este nuevo oficio.

Ampara nuestro derecho el artículo 1.º, en relación con el 6.º de la ley de Coligaciones y Huelgas, puesto que el cese anunciado no obedece a diferencias entre obreros y patronos y no podemos someternos al procedimiento que regula estos paros, sino al indiscutible derecho reconocido por la mencionada ley, lo mismo para el paro de los patronos que para la huelga de los obreros.

Nuestra razón la conoce de sobra V. E. Sin harina al precio de tasa, se obliga con toda violencia a que prevalezca la venta del pan tasado y con el peso justo, y como este absurdo económico, causa de grandes inmundicias e injusticias, de las que venimos siendo víctimas, se obstina el Gobierno en mantenerlo, tenga la seguridad V. E. de que asistidosnos, como nos asiste, la razón, los medios violentos serán en este caso los únicos que podrán oponerse a ejercicio de este legítimo derecho, que estamos dispuestos a mantener con absoluto respeto a la ley, pero también con entera decisión, y por lo tanto, respetamos los contratos y obligaciones que tenemos adquiridos de conformidad con lo exigido por el ya repetido artículo 1.º de la citada ley.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 5 de Abril de 1918.»

### Las negociaciones chinojaponesas.

PEKIN 4.—Continúan las negociaciones entre los Gobiernos chino y japonés. China está dispuesta a emprender una acción para que no se atente ni a su integridad política ni a sus derechos, que están garantizados por Tratados con las otras Potencias.

ción para que no se atente ni a su integridad política ni a sus derechos, que están garantizados por Tratados con las otras Potencias.

### VIDA MUNICIPAL

Solares expropiados.

Ayer se firmó la escritura de adquisición de los dos solares últimos del primer trozo de la Gran Vía. El precio de la expropiación fué de 517.531 pesetas y 37 céntimos.

La Avenida de Pi y Margall.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se resolverá acerca de la propuesta del Sr. Corona para que el segundo trozo de la Gran Vía sea designado con el nombre del ilustre republicano Sr. Pi y Margall.

La tasa de los alquileres.

En la sesión de mañana viernes discutirá el Ayuntamiento un voto particular que el teniente alcalde del distrito de Buenavista, señor García Revenga, ha formulado al dictamen de la Comisión correspondiente, en que se interesa que se solicite del Gobierno la constitución de una Junta municipal de alquileres.

El voto particular se funda en las razones siguientes:

Primera. Que la tasa de alquileres pugna con la legislación histórica y con la vigente, que establece la libertad de contratación.

Segunda. Que la tasa de alquileres obligaría a una modificación casi diaria de la tributación, ocasionando una inestabilidad perturbadora a los ingresos para el Tesoro.

Tercera. Que la regulación de alquileres exigiría la previa tasa de todos los ramos de la producción.

Cuarta. Que el precio del alquiler puede resultar, según el lugar que ocupe el inmueble, lesivo para unas personas y beneficioso para otras.

Quinta. Que el transcurso del tiempo trae la desaparición del inmueble, y el alquiler ha de representar la pérdida parcial y constante del capital, compensándose la paulatina desaparición de la finca con el valor de la renta ó producto.

### El adelanto de la hora.

La «Gaceta» publica hoy el siguiente Real decreto:

EXPOSICIÓN

SEÑOR: Una de las más penosas repercusiones de la guerra mundial en España es la escasez de carbón, y exige medidas de gobierno encaminadas a disminuir el déficit que ha perturbado gravemente la vida económica de nuestro país.

Además de intensificar la producción é importación y procurar la mejor distribución del combustible, es necesario limitar el consumo a lo estrictamente indispensable. El adelanto del horario oficial es una de las medidas conducentes al ahorro del carbón; medida que fácilmente se adapta a la vida normal sin causar trastorno; que en las estaciones de primavera y verano acomoda las costumbres a un horario mejor avenido con el día natural, y de este modo induce a abreviar el alumbrado.

Así lo han entendido casi todas las naciones y han modificado su horario en sentido análogo a este proyecto de decreto. Por tales precedentes conviene más instaurarlo en España, armonizando su horario con el de Francia y dando mayor facilidad para nuestras comunicaciones con la vecina República.

Por el, tiene el honor de proponer a Su Majestad el siguiente proyecto de REAL DECRETO

De acuerdo con Mi Consejo de ministros, á propuesta de la Comisaría general de Abastecimientos.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El día 15 del corriente mes de Abril y a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Art. 2.º El día 6 de Octubre próximo se restablecerá la hora normal.

Art. 3.º Por los ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á tres de Abril de mil novecientos dieciocho.

ALFONSO  
El presidente del Consejo de ministros,  
Antonio Maura y Montaner.

### LA CRISIS OBRERA

#### Explicaciones del Sr. Cambó

En el ministerio de Fomento se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Ante las manifestaciones que en uso de su perfectísimo derecho consignaban algunos diarios de Madrid sobre la conducta del ministro de Fomento en relación con ciertas obras que se vienen realizando para aliviar la crisis obrera de Madrid, el ministro se cree en el deber de hacer público su propósito de aprovechar la primera ocasión que se le presente para dar ante el Parlamento una explicación detallada y completa de su actitud, en plena seguridad de que todos han de reconocer que ella viene determinada por el inexcusable cumplimiento de su deber en el desempeño del cargo que se le ha confiado.»

Una Comisión de los obreros del Ayuntamiento que se hallan cesantes por haberse suprimido la subvención de Fomento visitó ayer mañana al Sr. Cambó para exponerle la crítica situación en que se encuentran por esa determinación.

El ministro les contestó que su Real orden se encaminaba a favorecer a los obreros que están actualmente trabajando, pues el crédito que existe para estos servicios está a punto de agotarse, y que para que dure algunos días más era necesario no admitir nuevamente jornaleros; pero que se proponía pedir al Consejo de ministros la aprobación de una nueva consignación, para que trabaje todo aquel que lo necesite y no queden en la calle los miles de obreros que están empleados en dichas obras.

Que lo que convendría mucho es que la Comisión visitase a los demás ministros, y especialmente al Sr. Besada, para exponerle las necesidades que tiene la clase obrera, y que no pueden remedarse más que trabajando.»

### Noticias de teatros

PRINCESA

Mañana viernes, en función correspondiente al décimoquinto lunes de abono, beneficio de Fernando Diaz de Mendoza con el estreno del drama en tres actos y en prosa, original de D. Eduardo Marquina, titulado «Alondra».

Pasado mañana sábado, décimosexto y último de moda, a las diez de la noche, segunda representación de «Alondra».

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones.

LARA

La Mary-Luziny debutará con «Museum», puesto en escena por Luis Paris, con música arreglada y orquestada por el maestro Faixá. El mayor de los méritos de esta exhibición es la originalidad.

Esta labor de Mary-Luziny carece de filiación determinada. No es una acción coreográfica instantánea, ni una pantomima, ni un cuadro plástico de «pose» arbitraria y rígida. Es un espectáculo refinado y de alto linaje estético, en el cual se funden en sensación compleja la música de los grandes maestros, las armonías de la línea, de la luz y del color de los más famosos pintores, y una interpretación sintética, personal, humana, vivida, de todas estas sugestivas, que, a su vez, sugieren intensa emoción de arte.

INFANTA ISABEL

El palacio de la risa se llama este año a este aristocrático teatro, en virtud de sus continuados y resonantes éxitos en el género cómico.

«Un día del otro mundo» ha venido a aumentar la serie de triunfos, y á diario llena la sala de un público selectísimo, que acogiendo extraordinario regocijo las graciosas situaciones y los innumerables chistes de esta divertidísima obra de Lepina, y elogia sin reservas a los intérpretes.

Con «Un día del otro mundo» en la función de noche y «Dulce Desdenes» por la tarde tiene asegurado el cartel este teatro para largo tiempo.

ZARZUELA

Mañana viernes, á las seis, se reestrenará la hermosa obra del maestro Serrano «El carrero del Sol» con el debut de la primera y bella tiple señorita Rosell.

### Telegramas de la costa

El puerto de Vigo.

VIGO 4.—Durante el mes de Marzo han entrado en este puerto 134 buques mercantes españoles y uno dinamarqués. El número de pasajeros desembarcados es de 216.

Viaje á Montevideo y Buenos Aires.

VIGO 4.—Ha zarpado con rumbo á Cádiz el vapor de la Trasatlántica española «Santa Isabel», que lleva á bordo 238 pasajeros, con objeto de trasladarlos al «Infanta Isabel de Borbón», de la misma empresa, con destino á Montevideo y Buenos Aires.

El «Santa Isabel» procedía de Bilbao, con escalas hasta Villagarcía.

La escuadra española.

VIGO 4.—Se anuncia para la presente semana la entrada en el puerto de Vigo de la escuadra española de instrucción, procedente de El Ferrol.

Forman en ella los acorazados «España» y «Alfonso XIII».

La escuadra permanecerá en Vigo durante seis meses.

Hará salidas á alta mar, con objeto de realizar maniobras.

La frontera francesa.

SAN SEBASTIAN.—Hay temores en esta ciudad de que, como la frontera lleva cerrada veinte días, haya detenidos entre Bayona y Hendaya, esperando que se abra varios miles de obreros. En el momento en que se abra la frontera, se planteará un conflicto, porque todos estos obreros probablemente vienen sin recursos, y aquí no hay consignación en el Gobierno civil para socorrerlos.

### «Mundo Militar»

En el número de Marzo de la excelente revista ilustrada «Mundo Militar», que se ha enviado ayer á los suscriptores, se publica una interesante información de la Academia General Militar, con grabados de la época, fotografías de los directores y unos curiosos retratos de profesores hechos al lápiz por quienes fueron sus alumnos.

La administración de dicha revista dedica



# DIARIO DE LA MARINA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 ídem	Semestre	10 ídem
Semestre	9 ídem	Año	20 ídem
Año	18 ídem	Unión postal: año	60 ídem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

## Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de  
Caza y Tiro pichón



**Victor Sarasqueta**

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:



**D. Alberto Marsden**

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

### A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

### A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves; Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Fesch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

### SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

**Azopardo & C.ª**  
Consignaciones, Embarques  
Aduanas y Fletamientos  
Cádiz, ESPAÑA

## ZABALA Y ARANA

### MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques,  
Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

## DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES  
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A apartado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

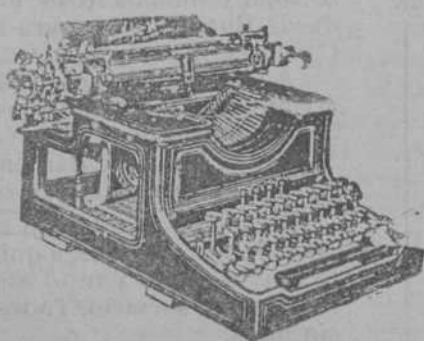
SANTANDER

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

# YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

# YOST

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

## LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)  
SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

\*\*\* las Cortes número 603 \*\*\*

Representantes en los principales

\*\*\* puertos de España. \*\*\*